



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-391392 -UNC-ME#FD

---

**VISTO:**

El EX-2024-391392 -UNC-ME#FD, mediante el cual la Presidenta del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, Esc. Verónica Teresa Bianco, solicita la Declaración de Interés de esta Unidad Académica a la **21° Jornada Notarial Cordobesa**, organizada por el mencionado Colegio, a realizarse los días 6 y 7 de junio del presente año, en la ciudad de Córdoba;

**Y CONSIDERANDO:**

Que la 21° Jornada Notarial Cordobesa girará en torno a dos ejes temáticos: *Herramientas notariales para la protección patrimonial y extramatrimonial de las personas en situación de vulnerabilidad* y *Dominio revocable: análisis de los distintos supuestos*;

Que contará con la participación de delegados de los Colegios de Escribanos de las veinticuatro provincias argentinas e integrantes de los organismos notariales nacionales y de los países limítrofes;

Que la actualidad y trascendencia de los temas de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad contribuya a su estudio y análisis;

Que esta Facultad en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente;

Que el señor Profesor Dr. Gabriel Ventura, reúne sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan importante evento;

Que la participación del citado docente en dicho evento no solo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**Artículo 1°:** Declarar de Interés General de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la **21 Jornada Notarial Cordobesa**, organizada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, a realizarse los días 6 y 7 de junio del presente año, en la ciudad de Córdoba.

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.